

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2010-16512 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 03/10.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 05 de noviembre de 2010 se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3/10, dentro del Presupuesto General de 2010, cuyo importe es de 1.290.165,85 €.

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el RDL 2/2004, de 5 de marzo y RD 500/90 de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán, examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 5 de noviembre de 2010.

El alcalde,

Santos Fernández Revolvo.

2010/16512